



ACTA N° 26

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS**

(martes 24 de setiembre de 2019)

En Lima, Ciudad Universitaria, siendo las 15:10 horas del día martes 24 de setiembre de 2019, reunidos en la sala de sesiones del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del señor Decano Dr. Eugenio Cabanillas Lapa, los representantes de Docentes Principales: Dr. Alfonso Pérez Salvatierra; los representantes de Docentes Asociados: Mg. Santiago Cesar Rojas Romero, Mg. Rosa Fátima Medina Merino; el representante de los docentes auxiliares; los representantes estudiantiles: Jose Carlos Enriquez Lira, Cristhian Julian Astoquilca Romero; Los Directores de Escuelas: Dr. Ricardo Fuentes Apolaya (Computación Científica); los Directores de Departamento: Mg. Sonia Esther Castro Ynfantes (Investigación Operativa); el Director del Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria: Lic. Saúl Víctor Rojas Cauti y el Vicedecano Académico Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre en calidad de secretario de actas de sesiones, se dio inicio a la Sesión Ordinaria de la fecha, según citación y agenda:

1. Despacho y
2. Otros.

A. LECTURA DE ACTA

No hay lectura de actas

B. DESPACHO

El Decano da lectura a cada uno de los expedientes que obran en despacho y que están listados en cuadro adjunto. Se tiene expedientes de: Inscripción de tesis y nombramiento de asesor, Anulación de matrícula; en la Unidad de Posgrado se tiene expedientes de: Autorización de matrícula, Reserva de matrícula, Actualización de Proyecto de Tesis, designación de Jurado Evaluador y Fecha de Sustentación y que a fojas (02) forman parte de la presente acta.

El Consejo de Facultad Aprueba en forma unánime cada uno de los expedientes listados en cuadro adjunto y que a fojas (02) forman parte de la presente acta.

El Decano da lectura a las Resoluciones Decanales N° 0575/FCM-D/2019 y N° 0572/FCM-D/2019 que fueron emitidas con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.

El Consejo de Facultad toma conocimiento y aprueba dichas resoluciones emitidas.

El Decano informa que es de conocimiento público que la Ciudad Universitaria fue tomada por los estudiantes como medida de protesta por el periodo del 17 al 20 de setiembre. Como resultado de sus reclamos se instaló una Mesa de Dialogo el día viernes 20 a las 5:00 pm. El Decano da lectura al Acta de Instalación de la Mesa de Dialogo para la Solución del Conflicto en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, el cual también ya es un documento público, y que deja constancia de los compromisos asumidos



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

por los estudiantes y las autoridades: el Alcalde de Lima Jorge Muñoz Wells, Orestes Cachay Boza rector de la Universidad, Ramiro Vargas Córdova representante de la Oficina de Dialogo del MINEDU entre otros. De esta manera los estudiantes deponen sus medidas de fuerza y liberan a la universidad.

El Decano solicita a los miembros del Consejo de Facultad divulgar dicho documento.

Mg. Fátima Medina pregunta por las clases no dictadas durante la semana del conflicto.

El Decano sugiere que los Directores de Escuelas envíen una propuesta al respecto para ser visto en el próximo Consejo de Facultad.

Mg. Sonia Castro indica que se va a reunir con el Comité Directivo y el Comité de Gestión para analizar y tomar medidas para la toma de exámenes. Menciona que algunos docentes van a recuperar las clases los sábados y otros se van a quedar media hora más de sus horarios normales para recuperar las clases perdidas.

Mg. Santiago Cesar Rojas indica que podrían formarse grupos de apoyo con los docentes para aquellos cursos de Seminario de Tesis que tienen 14 matriculados.

Mg. Fátima Medina hace mención que ha hecho uso del Aula Virtual y ha comprobado que es muy beneficioso tanto para profesores y alumnos. Durante la semana de conflicto con los estudiantes y la universidad permaneció cerrada, ella con sus alumnos no han perdido clases pues la han realizado todo en forma virtual.

El Decano informa sobre la realización del Evento Académico en honor al Dr. Raúl Moisés Izaguirre y que se cuenta con el apoyo del Vicerrectorado de Investigación y Posgrado (VRIP) para su ejecución.

El Decano informa que el Rectorado ha programado para el 22 de noviembre la Ceremonia de Reconocimiento como Profesor Emérito al Dr. Michel Helfgott. Por tal motivo se comunicará en forma oficial al Dr. Michel Helfgott para que disponga su tiempo y pueda estar con nosotros dicha fecha, pues como sabemos el radica actualmente en EEUU.

Siendo las 16 horas y 20 minutos del mismo día, el Decano da por concluida la presente sesión.

Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre – Vicedecano Académico.